 ALCALDIA DE LOS PATIOS	<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>	<b>Código: GA-F-14</b>
	<b>DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>Aprobación: 01/11/2022</b>

**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA GLOBAL DE PERSONAL**


**LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER**

**CERTIFICA:**

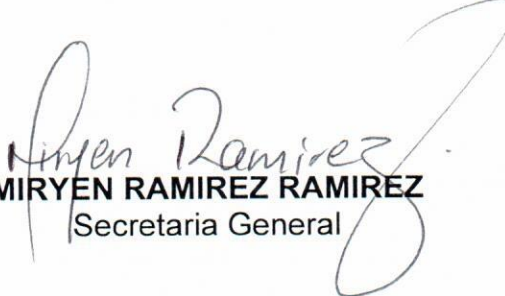
Que, una vez revisado el plan de cargos de la Alcaldía Municipal de Los Patios, se encontró que no existe personal Profesional suficiente en la planta global, con funciones específicas relacionadas con:

- Difundir entre las organizaciones, instituciones y comunidades en general del Municipio la política Nacional de Educación Ambiental.
- Coordinar y concertar el Plan de Educación Ambiental municipal, que de cuenta de programas y proyectos formulados en el marco de las realidades ambientales locales.
- Brindar acompañamiento a las actividades y plan de acción correspondiente acciones del comité de educación ambiental CEAM.
- Hacer seguimiento al desarrollo y aplicación del Plan de Educación Ambiental Municipal.
- Promover la participación de la población en la formulación de los diagnósticos ambientales del Municipio.
- Apoyar la dinámica del comité de control y vigilancia ambiental del Municipio, para el logro de una cultura de autorregulación de comportamientos, en el uso sostenible de los recursos naturales.
- Servir de enlace entre la administración Municipal, el sector privado, la academia y las organizaciones sin ánimo de lucro, con el fin de recoger y analizar las observaciones de estos últimos, a efecto de definir su inclusión dentro de la política ambiental del Municipio.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 1 del decreto 2209 de 1998, que modifica el artículo 3 del decreto 1737 de 1998

 ALCALDIA DE LOS PATIOS	<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>	<b>Código: GA-F-14</b>
	<b>DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES</b>	<b>Versión: 03</b>
	<b>FORMATO</b>	<b>Aprobación: 01/11/2022</b>

Se expide la presente certificación al 07 de febrero de 2025 de acuerdo a solicitud realizada por la DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE.

  
**MIRYEN RAMIREZ RAMIREZ**  
Secretaria General